

Revista de Derecho Privado

Nueva Época
Año IV Núm. 11
Mayo - Agosto de 2005

NDP



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Revista de Derecho Privado

DP



nueva época, año IV, número 11, mayo-agosto de 2005

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Dr. Diego Valadés
Director

Dr. José María Serna de la Garza
Secretario Académico

Lic. Raúl Márquez Romero
Jefe del Departamento de Publicaciones

De las opiniones sustentadas en los trabajos firmados responden exclusivamente sus autores. El hecho de su publicación no implica en manera alguna que esta *Revista de Derecho Privado* se solidarice con su contenido.

Cuidado de la edición y formación en computadora: Jaime García Díaz

Diseño de portada: Carlos Martín Aguilera Ortiz

Asistente de la revista: María Antonieta Magallón Gómez

Elaboración de résumés y *abstracts*: Vernon Tuck

REVISTA DE DERECHO PRIVADO

Dr. Jorge Barrera Graf †
Fundador

Dr. Jorge Mario Magallón Ibarra
Director

Lic. Raúl Márquez Romero
Coordinador editorial

CONSEJO EDITORIAL

José María Abascal; Rosa María Álvarez de Lara; Javier Arce Gargollo; Ingrid Brena Sesma; Manuel Chávez Asencio; Rafael Estrada Sámano; Ignacio Galindo Garfías; Héctor González Schmall; Pedro Alfonso Labariega Villanueva; Rodolfo León León; José de Jesús López Monroy; Raúl Medina Mora; José Ovalle Favela; Alberto Pacheco E.; Jorge Sánchez Cordero.

COMITÉ ASESOR

José Luis Caballero Cárdenas; Nuria González Martín; Eduardo Magallón Gómez; Griselda Nieblas Aldana; Ramón Obón León; Othón Pérez Fernández del Castillo; David Rangel Medina; Fernando Serrano Migallón; José Luis Siqueiros; Miguel Ángel Zamora Valencia.

Número de reserva al título en Derechos de Autor:
04-2003-040211115300-102
Número de certificado de licitud de título: 5792
Número de certificado de licitud de contenido: 4471

Primera edición: 2005

DR © 2005 Universidad Nacional Autónoma de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n
Ciudad de la Investigación en Humanidades
Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.

Impreso y hecho en México

ISSN 0188-5049

GALERÍA DE MAESTROS



ROBERTO COSSÍO Y COSÍO

Nació el 13 de febrero de 1904. Realizó con brillantez sus estudios en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional Autónoma de México, en donde sustentó su examen profesional el 13 de septiembre de 1929.

En 1930 sustituyó a don José María Gurría Urgell en el primer curso de Derecho mercantil, Teoría general de las sociedades; en 1931 asumió la cátedra de Derecho civil, que desempeñó hasta 1955, en la cual fue el

maestro predilecto e inolvidable de sus alumnos, por exaltar en sus clases los valores humanos y los principios supremos de la equidad.

Miembro de la Barra Mexicana desde 1942, lo fue también de su Junta de Honor, así como individuo de número de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación. Fue, asimismo, director de Editorial Jus.

De su ilustre padre, don José Lorenzo Cossío, el maestro heredó la vocación a la postulancia, y desde su recepción hasta el final de sus días, siempre se dedicó al ejercicio profesional. Cuando le fue ofrecida, declinó la designación de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, encargo de la más alta dignidad a la que puede aspirar un abogado.

CONTENIDO

DOCTRINA

Derecho y justicia en Cervantes: burla burlando	3
Néstor de BUEN	
La responsabilidad civil en el Código Napoleón. Las bases de su estructura dogmática	19
Andrés CRUZ MEJÍA	
Patente biotecnológica y derecho comunitario.	49
Elena F. PÉREZ CARRILLO	
Fundamentos teóricos y prácticos de la autotutela	73
Carlos RENDÓN UGALDE	
Nuevas técnicas de reproducción humana. El útero como objeto de contrato	97
Dina RODRÍGUEZ LÓPEZ	
Los nuevos Principios de Unidroit 2004 sobre contratos comer- ciales internacionales.	129
José Luis SIQUEIROS	

TRATADOS Y CONVENCIONES INTERNACIONALES

- Acuerdo para el Fomento de la Inversión entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América 149
- Paloma MARTÍNEZ GONZÁLEZ

LEGISLACIÓN

- Crónica legislativa. Reformas legales en materia de derecho privado, publicadas del 1 de junio al 6 de diciembre de 2004. . . 159
- Ilayalí LABRADA GUTIÉRREZ

JURISPRUDENCIA

- Divorcio. La indemnización establecida en el artículo 289 bis del Código Civil para el Distrito Federal, vigente a partir del 1 de junio de 2000, puede reclamarse en todas las demandas de divorcio presentadas a partir de su entrada en vigor, con independencia de que el matrimonio se hubiera celebrado con anterioridad a esa fecha. Análisis de la ejecutoria 163
- María Teresa LOBO SÁENZ

Revista de Derecho Privado, nueva época, año IV, número 11, editada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se terminó de imprimir el 1 de agosto de 2005 en Enach, Impresión de Libros y Revistas. En su edición se empleó papel cultural 70 x 95 de 50 kilos para las páginas interiores y cartulina couché de 162 kilos para los forros, y consta de 1,000 ejemplares.